



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24061

28/11/2017

61148

**AUTOR/A:** HURTADO ZURERA, Antonio (GS); SERRANO JIMÉNEZ, María Jesús (GS)

### RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas por Sus Señorías, se informa que el proyecto de obras, que cuenta con un presupuesto de 921.318,28 euros, tiene como objeto la sustitución de las dos fachadas exteriores, oeste y sur, debido a las patologías presentadas y la sustitución de algunas carpinterías interiores del edificio; todo ello para garantizar la seguridad de trabajadores, usuarios y viandantes, así como dar un adecuado servicio y mantener en óptimas condiciones las características estéticas y de eficiencia energética del edificio.

La obra no está afectando al funcionamiento normal de la Delegación de la Agencia Tributaria al haberse reubicado los puestos de trabajo de su personal, para hacer posible la ejecución de la obra y garantizar en todo momento la seguridad de los usuarios del edificio.

Los servicios de atención al ciudadano se encuentran activos, sin sufrir modificaciones.

Madrid, 12 de febrero de 2018